Reclamo de los trabajadores por falta de gas

Los trabajadores de la oficina que el IPV tiene en la zona de Chacra II reclamaron el viernes pasado, por la falta de gas en el edificio. Fue porque la empresa Camuzzi retiró el medidor, a raíz de una pérdida. La delegada de ATE también dijo haber sido maltratada, por el presidente José Luis Del Giudice.

El dirigente de ATE Juan Carlos Urrutia, se refirió a los inconvenientes planteados en el edificio del IPV en Chacra II.

Río Grande.- Desde la semana pasada, las oficinas del IPV en Chacra II no cuentan con el servicio de gas. Esta situación se da porque la empresa Camuzzi retiró el medidor, a raíz de un escape de gas que no fue reparado. En una entrevista emitida por FM “Aire Libre” María Sepúlveda, delegada de los trabajadores por la Asociación Trabajadores del Estado, acusó al presidente José Luis Del Giudice "por maltrato verbal" y por la situación planteada con el gas apuntó a la "la inacción", ya que la situación había sido informada hace seis meses.

Sepúlveda aseguró que las pérdidas de gas comenzaron hace medio año y "nunca las autoridades atendieron nuestros reclamos, hasta que dijimos basta". La delegada señaló además que el presidente del Instituto Provincial de Vivienda, José Luis Del Giudice, "ha tenido insultos y maltratos verbales hacia mi persona. Así se maneja este hombre", aseveró la representante de los trabajadores.

"El sector IPV Chacra II se encuentra en situación edilicia irregular, debido a que el Notarial Tierras y Área Técnica (del ala izquierda del edificio), no tienen gas debido a que se hizo una denuncia en Camuzzi Gas del Sur por pérdida de gas”, relató la delegada.

Después explicó que en una nota entregada a las autoridades se indica que “Verificada la denuncia, la empresa procede a cortar el gas para evitar riesgos a terceros y solicita al Instituto a realizar los trabajos pertinentes. Se adjunta notificación emitida por la empresa mencionada. Por esta situación de falta de calefacción, los compañeros que trabajan en los sectores mencionados no pueden permanecer en el lugar por no estar en condiciones óptimas las instalaciones para realizar sus funciones hasta tanto se solucione el problema. Si Ud. así considera la situación planteada, solicito se informe a los directores de las áreas mencionadas", concluye la misiva.

Por su parte Juan Carlos Urrutia, integrante de la conducción seccional de ATE, confirmó un encuentro con el presidente del IPV por esta problemática, señalando que se acercaron a la presidencia “para plantearle esta situación”. Dijo que Del Giudice les aseguró que el personal no deberá prestar tareas “hasta que el edificio vuelva a tener el servicio de gas”.

Según el dirigente de ATE, el titular del IPV les habría manifestado que desconocía esta situación, aunque los trabajadores habían informado correspondientemente de la pérdida de gas. Urrutia dijo que también expresaron otros problemas edilicios que tienen las oficinas del IPV, y solicitaron “un trabajo más coordinado, dado que se están haciendo trabajos de pintura y reparación de algunos calefactores, mientras los empleados siguen trabajando en estas circunstancias”.

Destacó la “predisposición” del titular del IPV y mencionó que el funcionario se habría comprometido a atender estos reclamos expresados por los dirigentes de ATE.